

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE INGENIERÍA SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

GUÍA ESCOLAR 2022-1

Reinscripción: 26 y 27 de agosto de 2021

(Consulta trámites previos)

Inicio de clases: Lunes 30 de agosto de 2021

Conserva y consulta este documento durante el semestre Fecha de publicación (en línea): 4 de agosto de 2021

Esta guía proporciona a los alumnos de la Facultad de Ingeniería la información de los principales procesos escolares que se realizarán durante el semestre.



SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR • UNIDAD DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ADMINISTRATIVOS

En caso de que se presentara durante el semestre algún ajuste a esta guía, será publicado en el sitio: http://escolar.ingenieria.unam.mx

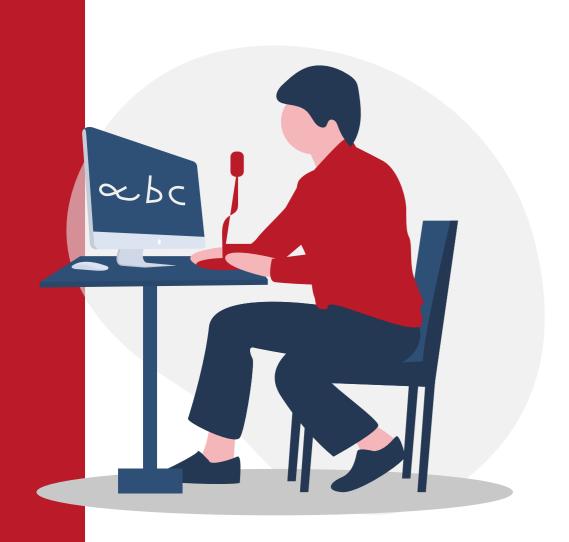






CONTENIDO

I.	PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN	4
II.	NOTAS RELATIVAS A LA REINSCRIPCIÓN	14
III.	LINEAMIENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS	15
IV.	EXÁMENES EXTRAORDINARIOS PROGRAMADOS	17
V.	EXTRAORDINARIOS ASDRI	19
VI.	SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS	23
VII.	CAMBIO INTERNO DE CARRERA	25
/III.	INGRESO INDIRECTO	27
IX.	ASESORÍA ACADÉMICA Y ESCOLAR	29
X.	CALENDARIO ESCOLAR	30







UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE INGENIERÍA SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Guía Escolar Reinscripción 2022-1

SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR • UNIDAD DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ADMINISTRATIVOS







PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN

De acuerdo con el Reglamento General de Inscripciones, la reinscripción se llevará a cabo a petición del interesado y conforme al cupo establecido para los grupos, en las fechas y términos que se señalan en esta Guía; siempre que no se haya rebasado el límite de tiempo para estar inscrito. Se entenderá que renuncian a su reinscripción al semestre correspondiente, los alumnos que no hayan completado los trámites en las fechas establecidas.

- → Todos los alumnos con contraseña personalizada en el sistema de inscripciones utilizarán la misma contraseña para acceder al sistema.
- → Todos los alumnos que deseen reinscribirse y que cuenten con derecho a inscripción, deberán contar con contraseña personalizada, incluso quienes:
 - No estuvieron inscritos en el semestre 2021-2, incluyendo movilidad estudiantil y suspensión de estudios.

Si no tienes contraseña personalizada, a partir del 16 de agosto de 2021, solicítala a la Unidad de Servicios de Cómputo Administrativos al correo electrónico:

reinscripcion@fingenieria.unam.mx



TOMA EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES



SE REQUIERE ACCESO A INTERNET

Para realizar las actividades en línea contempladas en este procedimiento, requieres un equipo de cómputo o dispositivo móvil con capacidad de acceso a Internet y visualización de documentos en formato PDF.



¡CUIDA TU INSCRIPCIÓN!

Después de hacer movimientos en las distintas etapas del proceso (inscripción, cambios de grupo, bajas extemporáneas), genera un nuevo comprobante en PDF. Por seguridad, no compartas con nadie tu contraseña de inscripción, recuerda que su uso en el sistema es tu responsabilidad.

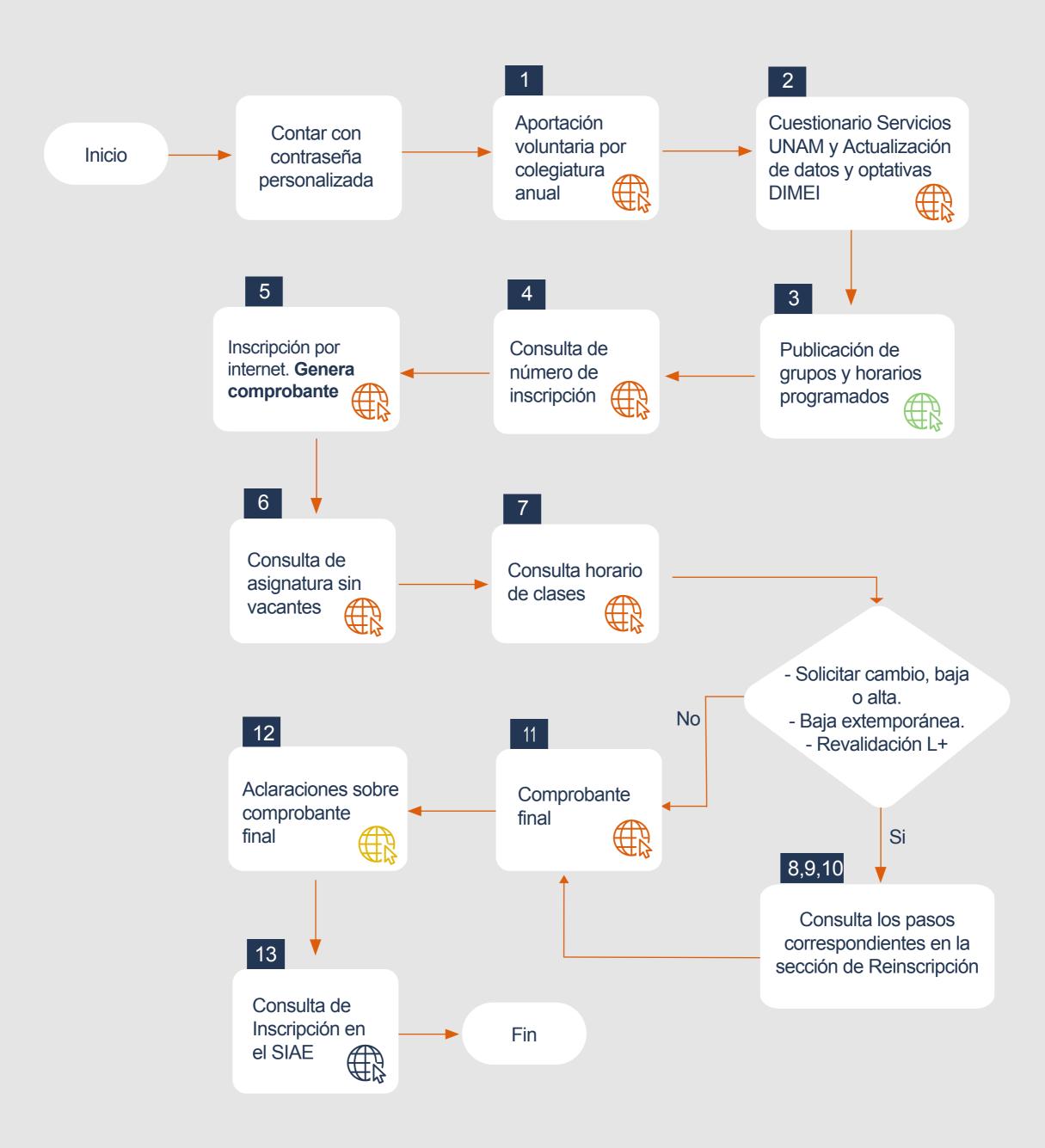


PARA PROBLEMAS ATRIBUIBLES AL SISTEMA DE INSCRIPCIÓN, comunícate inmediatamente con la Unidad de Servicios de Cómputo Administrativos al correo electrónico: reinscripcion@fingenieria.unam.mx



EN CASO DE OLVIDO DE CONTRASEÑA: podrás recuperarla a través del sitio https://ssa.ingenieria.unam.mx (menú Comunidad/Alumnos/Reinscripción), siempre que tengas registrada una dirección de correo válida (revisar bandeja de "Correo electrónico no deseado"). En caso de que no sea posible recuperarla, comunícate inmediatamente con la Unidad de Servicios de Cómputo Administrativos al correo electrónico: reinscripcion@fingenieria.unam.mx





CONSULTAS



http://www.ssa.ingenieria.unam.mx (Comunidad/Alumnos/Reinscripción)



http://www.ssa.ingenieria.unam.mx Comunidad/Alumnos/Horarios de Asignatuas)



www.dgae-siae.unam.mx (Menu/Acceso)





01 APORTACIÓN VOLUNTARIA POR COLEGIATURA ANUAL

Del 16 de agosto al 25 de agosto de 2021

1

Inicia sesión en https://ssa.ingenieria.unam.mx (menú Comunidad/Alumnos/Reinscripción) utilizando tu contraseña personalizada y adjunta tu comprobante de aportación voluntaria en formato digital (el formato del archivo será indicado en el sistema de inscripciones).

Para realizar la aportación voluntaria por colegiatura, puedes utilizar alguna de las siguientes opciones:

 Realiza un depósito referenciado a la UNAM en alguno de los siguientes bancos, proporcionando el número de convenio con el banco e indicando tu número de cuenta escolar como referencia del depósito (asegúrate de solicitarlo al cajero <u>antes</u> de que realice el movimiento). Los bancos únicamente aceptan cantidades igual o mayor a \$100.00 (cien pesos).

> SCOTIABANK, S.A. Núm. convenio: 3751 SANTANDER, S.A. Núm. convenio: 6102 BBVA BANCOMER, S.A. Núm. convenio: 1300962

Si tienes cuenta en el mismo banco, consulta en su portal cómo hacer depósito electrónico referenciado, recordando colocar tu número de cuenta escolar como referencia.

 Realiza una transferencia a la UNAM utilizando la CLABE interbancaria, indicando tu número de cuenta en el campo CONCEPTO y, si se requiere llenar el campo REFERENCIA, ingresa el texto 9999. El monto mínimo de una transferencia es de \$100 (cien pesos).

> SANTANDER, S.A. CLABE: 014180655015221193 BBVA BANCOMER, S.A. CLABE: 012914002013009620

3. Si las condiciones sanitarias lo permiten, acude a realizar la aportación voluntaria a las cajas de la Zona Comercial próxima a la Torre de Rectoría (en el horario y bajo las medidas que se establezcan de acuerdo con el semáforo por la Contingencia Sanitaria - se limitará la cantidad de personas que podrán atenderse-). No es necesario presentar ficha de pago.

En estas cajas sí se pueden hacer pagos menores a cien pesos.

Nota: El pago en entidades bancarias de ninguna forma es obligatorio si tu situación económica no te permite realizar el pago mínimo. Es importante aclarar que tu reinscripción NO está condicionada a realizar una aportación voluntaria.

Recuerda que puedes apoyar a tu Facultad realizando una "APORTACIÓN VOLUNTARIA ADICIONAL" con la que lograremos mejorar diversos servicios que inciden directamente en tu formación académica.



02 CUESTIONARIO DE OPINIÓN SOBRE LOS SERVICIOS DE LA UNAM, ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y OPTATIVAS DIMEI

Del 16 al 20 de agosto de 2021



Inicia sesión en https://ssa.ingenieria.unam.mx (menú Comunidad/Alumnos/Reinscripción) y:

- a) Contesta el cuestionario de opinión.
- b) Actualiza tus datos personales y de contacto.
 - Es necesario realizar esta actividad para poder consultar tu número de inscripción.
 - Es muy importante realizar esta actualización, ya que tu correo electrónico será utilizado para que la Facultad de Ingeniería te envíe información, así como para que tus profesores establezcan contacto contigo. Además, en caso de ser necesario nos comunicaremos a tu teléfono celular.

Los estudiantes de semestres avanzados en carreras de la DIMEI, con avance tal que ya puedan inscribir optativas y que contemplan elegir como optativas alguna asignatura <u>de otra carrera de la Facultad</u>, **deberán registrar** en la sección de "Optativas DIMEI" del mismo sitio, las claves que solicitan para ser agregadas a su listado de asignaturas para la inscripción.



- Obligatorio consultar http://escolar.ingenieria.unam.mx/guia/optadimei/
- No habrá prórroga. Posterior a este periodo ya no será posible incluir claves adicionales.
- No necesitas esperar a la publicación de horarios de clase para ingresar tu solicitud de claves.
- Para alumnos de planes actuales 2016: la solicitud de claves requerirá autorización por sistema de la Coordinación de carrera (el sistema indicará las asignaturas que ya están pre-aprobadas para cursar).

03 PUBLICACIÓN DE GRUPOS Y HORARIOS PROGRAMADOS

23 de agosto de 2021 (A partir de las 12:00 horas)

Consulta en https://ssa.ingenieria.unam.mx/horarios.html los horarios de asignaturas y grupos programados para el semestre.

Cualquier aclaración o asesoría relacionada con los grupos y horarios programados, deberá dirigirse directamente a la Secretaría Académica de la División que ofrece la asignatura: http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/

- Claves de asignatura y módulos terminales: http://escolar.ingenieria.unam.mx/mapas/
- Para asignaturas con laboratorio tipo "L+" de inscripción independiente a la teoría, al consultar grupos con la clave de teoría, se desplegará también la opción de ver los grupos de laboratorio disponibles.



- Para asignaturas con laboratorio tipo "L", las horas teóricas y prácticas estarán incluidas en el horario de clases de cada grupo, identificadas con misma clave y mismo número de grupo.
- Los contenidos temáticos y/o las particularidades de inscripción para asignaturas sin temario fijo, como seminario, proyecto de ingeniería, temas especiales y temas selectos, deberás consultarlos directamente en el sitio web de la División que las imparta.
- Las Divisiones podrían haber realizado ajustes de último momento al horario de algún grupo. Se recomienda verificar el día anterior a la inscripción, los horarios de las asignaturas que se inscribirán.

04 NÚMERO DE INSCRIPCIÓN, LISTA DE ASIGNATURAS Y ELECCIÓN DE MÓDULO 25 de agosto de 2021 (A partir de las 17:00 horas)



Inicia sesión en https://ssa.ingenieria.unam.mx (menú Comunidad/Alumnos/Reinscripción) y consulta tu número de inscripción, el turno para inscribirte y la lista de asignaturas que podrías inscribir.

- Conforme a los acuerdos de Consejo Técnico de esta Facultad, para todos los estudiantes inscritos en el Semestre 2021-2, se mantendrá el número y turno de inscripción para el Semestre 2022-1.
- Consulta las fechas de corte para calificaciones a emplear en el cálculo del listado de asignaturas:
 http://escolar.ingenieria.unam.mx/guia/calificaciones/
- Antes de la inscripción, ten a la mano las claves de las asignaturas a inscribir. Las claves de laboratorio tipo "L+" se obtienen sumando 5000 a la clave de teoría.

LISTADO DE ASIGNATURAS

Si detectas que no aparece alguna asignatura para la que consideras que sí cumples con los requisitos de inscripción, notificalo <u>durante este día</u>, enviando un correo a **caefi@unam.mx** con el asunto "**Aclaración en el listado de asignaturas**", sin olvidar incluir en el texto del correo tu nombre completo, número de cuenta, así como clave y nombre de la asignatura.

Si procede la corrección, el ajuste se verá reflejado en el sistema el jueves 26 de agosto de 2021.

ELECCIÓN O CAMBIO DE MÓDULO/CAMPO DE PROFUNDIZACIÓN Aplica solamente para carreras con módulos terminales (campos de profundización)

Solo si en esta reinscripción, tu avance en la carrera es tal que inscribirás por primera vez asignaturas de un módulo o campo, haz la elección del módulo en el sistema de inscripción.

Esta opción estará disponible hasta finalizar la etapa de bajas extemporáneas.

- Consulta claves de módulos o campos: http://escolar.ingenieria.unam.mx/mapas/ (ahí mismo podrás verificar si tu carrera incluye módulos).
- Este paso no obliga a hacer selección de módulo. Solo calendariza la apertura de la aplicación que permitirá a los alumnos de carreras con módulos, elegirlo cuando su avance en la carrera sea tal que ya le corresponda elegir sus primeras optativas de módulo, o bien, que quieran cambiar de módulo.
- Si aún no avanzas en el mapa lo suficiente para inscribir optativas de módulo, no lo selecciones.

Si ya hiciste la elección de módulo/campo y deseas cambiarlo, **podrás hacerlo directamente en esta aplicación**, considerando lo siguiente:

- i. Si tu primera elección la hiciste en un semestre anterior y ya tienes cursadas asignaturas que no pertenecen al nuevo módulo o campo que ahora deseas elegir, aquellas que no sean comunes permanecerán en la trayectoria anterior, la cual quedará cerrada.
- ii. Si tu primera elección la haces apenas en el actual proceso de inscripción y durante el mismo decides elegir otro módulo diferente, el sistema verificará si tienes inscritas asignaturas no incluidas en el nuevo módulo. De ser el caso, te indicará que es necesario darlas de baja en alguna de las etapas del proceso y reintentar el cambio.



ADEUDOS

 Debido a la contingencia sanitaria, no serán considerados los adeudos en bibliotecas y/o laboratorios.

05 INSCRIPCIÓN POR INTERNET

26 y 27 de agosto de 2021



Inicia sesión en https://ssa.ingenieria.unam.mx (menú Comunidad/Alumnos/Reinscripción) y a partir del inicio de tu turno, selecciona tus asignaturas y grupos mediante la aplicación de inscripción.

- Podrás ingresar por primera vez cuando inicie tu turno, no intentes hacerlo antes. Ya iniciado tu turno, podrás reingresar las veces que desees hasta el cierre del último día.
- El sistema cierra por las noches, de las 20:00 horas a las 9:00 horas del día siguiente. El último día cerrará a las 20:00 horas.
- Al terminar tus movimientos, deberás generar y guardar tu comprobante de inscripción. Para cualquier cambio que realices a tu inscripción, necesitarás el número del último comprobante generado.
- No inscribas laboratorios "L+" que ya has aprobado y piensas revalidar más adelante.

06 CONSULTA DE ASIGNATURAS SIN VACANTES

28 de agosto de 2021 (Entre las 10:00 y 18:00 horas)

Si alguna de las asignaturas que deseas inscribir ya no tiene vacantes en ningún grupo, participa en la consulta que estará disponible en **https://ssa.ingenieria.unam.mx** (menú Comunidad/Alumnos/Reinscripción). La información recabada será entregada a las Divisiones para que analicen y, en la medida de lo posible, realicen una ampliación de cupos o la apertura de nuevos grupos.



07 HORARIOS DE CLASE

28 de agosto de 2021 (A partir de las 12:00 horas)



Inicia sesión en https://ssa.ingenieria.unam.mx (menú Comunidad/Alumnos/Reinscripción) y consulta tu horario. Genera y guarda tu horario de clases.

En caso de requerir aclaraciones respecto a los grupos que tengas inscritos (cambios en el horario, cambio de profesor o "profesor por asignar", cancelación de grupos, etc.), consulta a la brevedad posible en el sitio web de la División que imparte la asignatura para conocer el procedimiento que permita atender esta situación:

http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/



Debido a las condiciones sanitarias, el semestre 2022-1 se impartirá en línea. En el momento que se pueda regresar a las instalaciones, se emitirá el aviso correspondiente en:

http://escolar.ingenieria.unam.mx/

08 CAMBIOS DE GRUPO, ALTAS Y BAJAS (TEORÍA Y/O LABORATORIO)

2 y 3 de septiembre de 2021

Consulta en https://ssa.ingenieria.unam.mx las vacantes disponibles y a partir de tu turno, inicia sesión para realizar cambios de grupo, alta de nuevas asignaturas y baja de asignaturas ya inscritas, tanto en grupos de teoría como de laboratorio.

- Podrás ingresar por primera vez cuando inicie tu turno, no intentes hacerlo antes. Ya iniciado tu turno, podrás reingresar las veces que desees, hasta el cierre del último día.
- Para realizar movimientos en tu inscripción, necesitarás el número del último comprobante generado.
- El sistema cierra por la noche, de las 20:00 horas a las 9:00 horas del día siguiente. El último día cerrará a las 20:00 horas.
- Al terminar tus movimientos, deberás generar y guardar tu comprobante de inscripción actualizado.



09 BAJAS EXTEMPORÁNEAS

10 de septiembre de 2021 (Entre las 10:00 y 18:00 horas)

2

Inicia sesión en https://ssa.ingenieria.unam.mx (menú Comunidad/Alumnos/Reinscripción) si deseas realizar de manera excepcional, baja en algún grupo de teoría y/o laboratorio.

- Las bajas extemporáneas deberás realizarlas directamente en tu sesión del sistema y dentro del horario aquí indicado. No pueden solicitarse a las Divisiones.
- Para realizar movimientos en tu inscripción, necesitarás el número del último comprobante generado.
- Al terminar tus movimientos, deberás generar y guardar tu comprobante de inscripción actualizado. Estas bajas extemporáneas son en sí mismas, una **medida de excepción**. Después de esta fecha
- y horario, ya no se podrán realizar más bajas. Tampoco se autorizarán bajas solicitadas directamente a las Divisiones.
 - En esta etapa ya no será posible realizar movimientos de cambios de grupo ni altas.

10 INFORMACIÓN PARA REVALIDACIÓN DE LABORATORIOS TIPO "L+"

13 y 14 de septiembre de 2021

En estos días, consulta en el sitio web de la División, para conocer el procedimiento y fechas que cada División determina para revalidar calificaciones aprobatorias de laboratorios "L+", obtenidas en semestres anteriores.

Cualquier aclaración relacionada con la revalidación de laboratorios "L+" y el procedimiento para hacerlo deberá solicitarse directamente a la División responsable de impartir la asignatura:

http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/



- Deberás proporcionar el semestre y grupo en que lo aprobaste, así como tu grupo actual de teoría.
- Si inscribiste un grupo del laboratorio que deseas revalidar, tendrás que darlo de baja a más tardar en "Bajas extemporáneas" o de lo contrario no procederá la revalidación.
- En algunas Divisiones o laboratorios, el proceso es automático y/o se realiza más adelante en el semestre.

11 COMPROBANTE FINAL

18 de septiembre de 2021



Inicia sesión en https://ssa.ingenieria.unam.mx (menú Comunidad/Alumnos/Reinscripción), genera y guarda tu comprobante final de inscripción. Verifica que las asignaturas y grupos sean los correctos.

12 ACLARACIONES SOBRE EL COMPROBANTE FINAL

Del 20 al 22 de septiembre de 2021

Para dudas respecto a las asignaturas y grupos incluidos en tu comprobante, consulta el sitio web de la División que imparte la asignatura para conocer el procedimiento que permita obtener asesoría.

http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/

- Esta etapa es exclusiva para dudas y aclaraciones respecto a cambios de último momento en los grupos.
- ◆ Deberás presentar todos los comprobantes generados en cada una de las etapas del proceso de reinscripción: comprobante final y los generados anteriormente en la inscripción, en cambios de grupo y en bajas extemporáneas.
- No se atenderán nuevas solicitudes de cambio, alta o baja de asignaturas, únicamente se aclararán dudas respecto a los movimientos realizados en tu inscripción en fechas anteriores.



13 CONSULTA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIAE

Del 25 de octubre al 12 de noviembre de 2021

Inicia sesión en el SIAE (http://www.dgae-siae.unam.mx) y verifica las asignaturas y grupos de teoría en los que te inscribiste. A partir de esa información se generan las actas.

- Las aclaraciones sobre la inscripción en el SIAE podrás solicitarlas a caefi@unam.mx
- Para poder solicitar una aclaración, deberás enviar en PDF todos los comprobantes generados en cada una de las etapas del proceso de reinscripción: comprobante final y los generados en la inscripción, en cambios de grupo y en bajas extemporáneas.

II

NOTAS RELATIVAS A LA REINSCRIPCIÓN

- i. En caso de detectarse que alguien cometió o intentó cometer algún fraude o alteración al proceso de inscripción, se anulará su inscripción y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma. Además, el alumno quedará sujeto a las sanciones establecidas en la Legislación Universitaria. Lo mismo aplica en caso de que se compruebe la falsedad total o parcial de un documento.
- ii. PARA SALVAGUARDAR TU INSCRIPCIÓN: no compartas tu contraseña personalizada. De hacerlo, te arriesgas a que alguien más pueda realizar movimientos en tu inscripción. Los movimientos que se ejecuten en el sistema usando tu contraseña, son exclusivamente responsabilidad tuya.
- iii. CUIDADO AL HACER CAMBIOS DE GRUPO: Para cambiar un grupo utiliza el botón de "Cambio", ya que eso reserva tu espacio en el grupo origen mientras se verifica si hay lugar en el nuevo grupo. No realices baja y luego alta (puedes perder tu lugar).
- iv. NO OLVIDES EL LABORATORIO: Antes de concluir tu inscripción, revisa si inscribiste todos los grupos de laboratorio "L+" que requieres. Los laboratorios "L+" que ya hayas aprobado y desees revalidar, no los des de alta, solo inscribe el grupo de teoría.
- v. DUDAS SOBRE HORARIOS O GRUPOS CANCELADOS: Se deberá consultar el sitio web de la División que imparte la asignatura para conocer el procedimiento que permita aclarar dudas o recibir indicaciones si se presenta alguno de los siguientes casos: si se tienen dudas respecto a los horarios de clase programados, si algún grupo se canceló o su horario se modificó (antes, durante o después de la inscripción).

Consulta: http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/



LINEAMIENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

- i. La inscripción **está condicionada en todo momento** al cumplimiento de la Legislación Universitaria, los planes de estudio y los acuerdos del Consejo Técnico de la Facultad.
- ii. Se considera inscrito solo a quien tenga dada de alta, al menos, una asignatura en ordinario.
- iii. La inscripción en las asignaturas y grupos es personal e intransferible.
- iv. LÍMITE DE ASIGNATURAS: En *plan 2010* se pueden inscribir un máximo de siete asignaturas (más los laboratorios correspondientes). En *plan 2016* se pueden inscribir asignaturas hasta un máximo de 60 créditos (los créditos ya incluyen los laboratorios correspondientes).
- v. Solo se podrá cursar el laboratorio "L+" de una asignatura, si se está inscrito en la teoría. Es requisito aprobarlo para acreditar la materia. Se puede cursar solo la teoría, siempre que el laboratorio ya haya sido aprobado en algún semestre anterior y sea revalidado.
- vi. REQUISITOS para la inscripción de una asignatura:
 - a) No haber agotado las dos inscripciones en ordinario para la asignatura. El registro a extraordinario no cuenta como inscripción.
 - b) Haber aprobado, de existir, la asignatura obligatoria antecedente.
 - c) Que se ubique dentro del Bloque Móvil de tres semestres (plan 2016) o cuatro semestres (plan 2010) consecutivos del mapa curricular, a partir de aquel en que se ubica la asignatura más rezagada. Más información: http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/bloque/
 - d) En algunas carreras y para algunas asignaturas, el mapa curricular indica la cantidad mínima de créditos necesarios para poderlas inscribir.

No intentes inscribir asignaturas ya aprobadas o para las que de antemano sabes que no cumples los requisitos de inscripción. De hacerlo, serán dadas de baja en las validaciones que se realizan a la inscripción en distintas fechas. Lo mismo aplica si has completado el 100% de créditos y asignaturas (obligatorias y optativas) de tu plan de estudios.

- vii. CLAVE PARA LABORATORIOS: Los laboratorios "L+" tienen una clave que se obtiene sumando 5000 a la clave de teoría.
- viii. Por acuerdo del Consejo Técnico, en cada semestre lectivo se podrá inscribir hasta un máximo de **DOS** asignaturas impartidas por la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- ix. Para más información respecto a la inscripción de las asignaturas, solicita asesoría académica (consultar el apartado correspondiente en esta guía). Para favorecer el rendimiento académico, es recomendable identificar los conocimientos mínimos antecedentes de las asignaturas a inscribir.

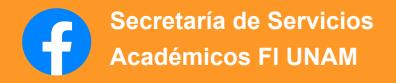




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE INGENIERÍA SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Guía Escolar Extraordinarios 2022-1

SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR • UNIDAD DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ADMINISTRATIVOS









EXÁMENES EXTRAORDINARIOS PROGRAMADOS

Son los exámenes que de manera regular se programan a lo largo del semestre, cuyo registro y aplicación no dependen de ningún programa especial (ver más adelante). Cualquier asignatura podrá ser programada y aplicada en estos periodos, al menos una vez durante el semestre.

Calendario de Exámenes Extraordinarios Todas las fechas corresponden al año 2 excepto aquellas que lo indican explícitan			
Actividad	1er Periodo	2do Periodo	3er Periodo
1 Programación preliminar en línea	13 de septiembre	13 de septiembre	13 de septiembre
2 Límite para aclaraciones y solicitud de alta de claves	17 de septiembre	21 de octubre	2 de diciembre
3 Límite recomendable para realizar el pago	No requerido	No requerido	No requerido
4 Programación definitiva en línea	18 de septiembre	23 de octubre	4 de diciembre
5 Registro de extraordinarios	20 y 21 de septiembre El sistema únicamente estara	25 y 26 de octubre á disponible de 09:00 a 20:	6 y 7 de diciembre 00 horas en los días indicados
6 Realización de exámenes	4 al 9 de octubre	8 al 13 de noviembre	10 al 15 de enero de 2022



CONSULTAS



https://ssa.ingenieria.unam.mx (menú Comunidad/Alumnos/Extraordinarios)









Identificación oficial

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO APLICABLE A CADA PERIODO

- La programación se publica en: https://ssa.ingenieria.unam.mx (menú comunidad/Alumnos/Extraordinarios)
- 2. Consulta el sitio web de la División que imparte la asignatura para conocer el procedimiento que permita atender aclaraciones sobre la programación, así como para solicitar alta de claves de planes anteriores que no se hayan programado.

http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/

Para "Exámenes Especiales", consulta el sitio web de la División que imparte la asignatura para conocer el procedimiento que permita realizar esta solicitud.

http://escolar.ingenieria.unam.mx/extraordinarios/programas/

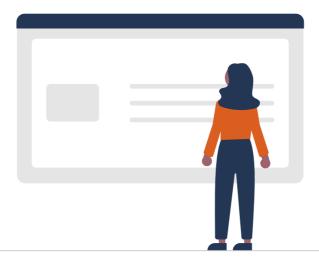
- 3. El pago de los exámenes extraordinarios NO será obligatorio debido a la contingencia sanitaria.
- Las actualizaciones en la programación de exámenes extraordinarios se publican en: https://ssa.ingenieria.unam.mx (menú Comunidad/Alumnos/Extraordinarios).
- 5. El registro de exámenes extraordinarios se realiza desde el sistema disponible en: https://ssa.ingenieria.unam.mx (menú Comunidad/Alumnos/Extraordinarios).

En caso de que no puedas realizar el registro en este sistema, comunícate inmediatamente con la Unidad de Servicios de Cómputo Administrativos al correo electrónico:

extraordinarios@fingenieria.unam.mx

Deberás proporcionar tú número de cuenta, tú nombre completo y la(s) clave(s) y nombre(s) de la(s) asignatura(s) a registrar.

6. Presentarse al examen siguiendo las indicaciones recibidas por la División que imparte la asignatura o por los sinodales a cargo del grupo del examen extraordinario.





EXTRAORDINARIOS ASDRI

Los extraordinarios ASDRI se contabilizarán en el tercer periodo de extraordinarios, para lo relativo a los límites de exámenes extraordinarios en un mismo periodo y al semestre. Los "alumnos sin derecho a reinscripción" (ASDRI) son aquellos que:

- Agotaron el plazo máximo para estar inscritos, establecido en el Artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones (RGI), sin haber concluido sus créditos; o bien,
- Han estado inscritos dos veces en forma ordinaria en una misma asignatura sin haberla acreditado (Artículo 33 del mismo Reglamento).

Para estos casos, la Facultad otorga la posibilidad de presentar durante el semestre, hasta dos exámenes extraordinarios, asistiendo a clases con el profesor que los acepte en su grupo, quien será responsable de la evaluación.

• La presentación de exámenes extraordinarios no exime a los alumnos de cumplir la seriación establecida en su plan de estudios (seriación obligatoria entre asignaturas y por bloque).

En caso de ser aceptado por el profesor, el alumno se compromete a cumplir con todas las obligaciones establecidas para la acreditación de la asignatura.

 Cuando la asignatura contemple la asistencia a prácticas y/o visitas escolares, y el alumno no esté vigente en el seguro de salud para estudiantes del IMSS, deberá obtener por su cuenta una protección similar: incorporación voluntaria al IMSS, servicio médico como trabajador o beneficiario (IMSS, ISSSTE, Pemex, etc.), seguro de gastos médicos mayores, etc.



PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

1. A partir de las 10:00 horas del 30 de agosto y hasta las 20:00 horas del 1° de septiembre de 2021, el alumno deberá realizar su solicitud para ser aceptado en un grupo como extraordinario ASDRI a través del sistema disponible en:

https://www.ssa.ingenieria.unam.mx/serv_escolares/

El sistema permanecerá cerrado por las noches, de las 20:00 a las 09:00 horas del día siguiente.

Se debe considerar lo siguiente:

- a) Para el semestre 2022-1, el límite de registro de exámenes extraordinarios aplicará de la siguiente forma:
 - a) Por acuerdo transitorio del Consejo Técnico de la Facultad, los alumnos afectados por el Art. 22 del Reglamento General de Inscripciones, podrán registrar hasta cuatro exámenes extraordinarios en la modalidad ASDRI.
 El sistema permitirá registrar <u>hasta ocho opciones en total</u>. Lo anterior no significa que se permitirá formalizar el registro de más de cuatro exámenes extraordinarios ASDRI.
 - b) Los alumnos que no se vean afectados por el Art. 22 del Reglamento General de Inscripciones, podrán registrar hasta dos exámenes extraordinarios en la modalidad ASDRI. El sistema permitirá registrar <u>hasta cuatro opciones en total</u>. Lo anterior no significa que se permitirá formalizar el registro de más de dos exámenes extraordinarios ASDRI.
- b) Los exámenes extraordinarios ASDRI se contabilizan para el tercer periodo.
- Solo el profesor a cargo del grupo es quien puede definir si acepta la solicitud registrada en el sistema. Su decisión es inapelable.
- d) Debido a las características de este procedimiento, una vez realizada una solicitud, no es posible eliminarla.
- e) El alumno debe cuidar que no existan traslapes en los grupos solicitados.
- f) Cada solicitud será notificada a cada profesor para determinar si puede ser aceptada de manera oficial. Un acuerdo verbal, por correo electrónico o cualquier otro medio diferente al procedimiento aquí establecido no podrá ser considerado para el registro oficial.
- g) Para formalizar el registro de extraordinario ASDRI, las solicitudes aceptadas de cada alumno serán ordenadas de acuerdo con la fecha y hora en que se realizó la solicitud, considerando únicamente las primeras dos o cuatro (según corresponda) aceptadas.
- 2. **Del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2021**, cada profesor validará las solicitudes que le corresponden y determinará el resultado (aceptada o no aceptada).
- 3. A partir del 8 de septiembre de 2021, el alumno deberá generar su comprobante de registro a través del sistema disponible en:

https://www.ssa.ingenieria.unam.mx/serv_escolares/

4. **Del 25 de octubre al 12 de noviembre de 2021**, el alumno deberá verificar en el SIAE que se hayan registrado correctamente los exámenes extraordinarios ASDRI aceptados por el profesor responsable del grupo, conforme al comprobante de registro,

http://www.dgae-siae.unam.mx

Para cualquier aclaración es requisito indispensable enviar el PDF del comprobante de opciones solicitadas (punto 1), así como el PDF del comprobante de registro (punto 3).

En caso de requerir asistencia, se ponen a disposición los siguientes buzones de correo electrónico:

- Soporte técnico: servicios.escolares@fingenieria.unam.mx
- Asesoría y dudas: caefi@unam.mx

Los alumnos en Artículo 22 podrán consultar en el sitio web de su División correspondiente el procedimiento que permita tramitar la "Hoja de Registro de Servicios de Bibliotecas y Laboratorios", del **30 de agosto al 10 de septiembre de 2021**.

En caso de que se requiera inscribir grupo de laboratorio tipo "L+", podrá hacerse los días 6 y 7 de septiembre de 2021, consulta el sitio web de la División que imparte la asignatura para conocer el procedimiento que permita atender esta situación. En caso de ya tenerlo aprobado, podrá consultar ahí mismo sobre la revalidación, los días 13 y 14 de septiembre de 2021.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ASDRI

http://escolar.ingenieria.unam.mx/extraordinarios/asdri/

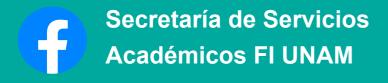




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE INGENIERÍA SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Guía Escolar Suspensión de Estudios 2022-1

SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR • UNIDAD DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ADMINISTRATIVOS









SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS

Los alumnos que, en un semestre y por causa justificada, requieran suspender sus estudios hasta por un año lectivo, sin que se afecten los plazos previstos en el Reglamento General de Inscripciones (RGI), podrán someter su solicitud para la autorización del Consejo Técnico de la Facultad.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

1. A partir de las 10:00 horas del 23 de agosto y hasta las 20:00 horas del 13 de septiembre de 2021, el alumno realizará su solicitud a través del sistema de Servicios Escolares alojado en la siguiente página:

https://www.ssa.ingenieria.unam.mx/serv_escolares/

Se debe considerar lo siguiente:

- No basta con capturar la solicitud. Como el sistema lo indica, se debe capturar, imprimir, firmar y subir la solicitud al sistema.
- Una vez que la solicitud sea subida al sistema (documento PDF), esta debe ser validada para determinar si cumple con las características adecuadas.
- El resultado de la validación se dará a conocer al siguiente día hábil a través del mismo sistema.
- Solo se enviarán al Consejo Técnico aquellas solicitudes que se hayan marcado como válidas. El sistema indicará cuando existan observaciones por atender en la solicitud.
- Realizar la solicitud no garantiza que será autorizada, solamente el Consejo Técnico tiene la potestad para aprobarla.
- 2. El **29 de septiembre de 2021** podrás consultar el resultado de la solicitud y generar el comprobante correspondiente.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS

http://escolar.ingenieria.unam.mx/tramites/suspension/

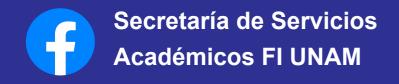




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE INGENIERÍA SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Guía Escolar Cambio Interno de Carrera 2022-1

SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR • UNIDAD DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ADMINISTRATIVOS









CAMBIO INTERNO DE CARRERA

El cambio de carrera es el procedimiento contemplado en la Legislación Universitaria, mediante el cual un estudiante puede cambiarse a otra carrera distinta a la que ingresó originalmente. Los alumnos inscritos en la Facultad de Ingeniería que deseen cambiar a otra de las carreras impartidas en ella, pueden hacerlo solicitando cambio interno de carrera o presentando el concurso de selección.

CAMBIO INTERNO DE CARRERA

Los requisitos, procedimiento e indicaciones específicas <u>deben consultarse</u> en línea: http://escolar.ingenieria.unam.mx/tramites/cambio_carrera/

FECHAS PARA CAMBIO INTERNO A PARTIR DE 2022-2 (SOLICITUD EN 2022-1)

Exclusivo para alumnos de generaciones 2016 y posteriores.

Registro de solicitud: Del 6 al 10 de diciembre de 2021

A través del sitio http://www.dgae-siae.unam.mx

Publicación de resultado: Publicación de resultado: Al publicarse el número de inscripción para

2022-2

A través del sitio http://www.dgae-siae.unam.mx

- En tanto se conoce el resultado final de la solicitud, el interesado deberá realizar sus trámites previos de inscripción en la carrera de origen. Los solicitantes con cambio autorizado deberán concluir el trámite inscribiéndose en la nueva carrera. Una vez inscritos, el trámite concluye y no es posible revertir el cambio de carrera efectuado.
- El Bloque Móvil aplicará inmediatamente al ingresar a la nueva carrera. No hay excepción por el tipo de ingreso ni por asignaturas no aprobadas por no existir en la carrera de origen.
- Las fechas para cambio a partir de 2022-1 fueron publicadas en la Guía anterior (Semestre 2021-2).

CAMBIO INTERNO DE CARRERA POR CONCURSO DE SELECCIÓN

Los requisitos, procedimiento e indicaciones específicas <u>deben consultarse</u> en línea: http://escolar.ingenieria.unam.mx/tramites/cambio_carrera/

- En el cambio por concurso, el alumno comenzará la nueva carrera desde el primer semestre.
- Los solicitantes con cambio autorizado deberán concluir el trámite inscribiéndose en la nueva carrera. Una vez inscritos, el trámite concluye y no es posible revertir el cambio de carrera.

CAMBIO A UNA CARRERA DE OTRA FACULTAD

Para cambiarse a una carrera impartida en otro plantel de la UNAM, se deberá presentar el concurso de selección. En caso de resultar aceptado, el interesado firmará su renuncia a la carrera anterior al momento de recibir su carta de asignación y se obligará a realizar los trámites que establezca el plantel al cual se cambia. En la Facultad de origen no se realiza ningún trámite. Para más información al respecto, se debe acudir al plantel donde se imparte la carrera a la cual se desea cambiar, o consultar su sitio web. Enlaces disponibles en:

https://www.dgae.unam.mx/planes/





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE INGENIERÍA SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Guía Escolar Ingreso Indirecto 2022-1

SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR • UNIDAD DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ADMINISTRATIVOS









INGRESO INDIRECTO

Para las tres carreras impartidas en la Facultad de Ingeniería que solo admiten el ingreso indirecto a partir de un semestre posterior al primero (generaciones 2016 y posteriores). Requisitos específicos por carrera: http://escolar.ingenieria.unam.mx/ingreso/indirecto/

- En tanto se conoce el resultado final de la solicitud, el interesado deberá realizar sus trámites previos de inscripción en la carrera de origen. Los solicitantes con ingreso autorizado deberán concluir el trámite inscribiéndose en la nueva carrera. Una vez inscritos, el trámite concluye y no es posible revertir el ingreso indirecto.
- El Bloque Móvil aplicará inmediatamente al ingresar a la nueva carrera. No hay excepción por el tipo de ingreso ni por asignaturas no aprobadas por no existir en la carrera de origen.

FECHAS PARA INGRESO INDIRECTO A PARTIR DE 2022-2 (SOLICITUD EN 2022-1)

INGRESO A INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

Disponible para alumnos de Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica Electrónica, inscritos en el **tercer semestre** desde su ingreso. Ingreso regular 3° a 4°.

Plática de orientación:	22 de octubre de 2021, 13:00 horas. Recomendable confirmar sede y horario en la semana previa a la plática en el sitio http://www.fi-b.unam.mx/		
Recepción de solicitudes:	Del 25 de octubre al 5 de noviembre de 2021. Consulta en el procedimiento en el sitio http://www.fi-b.unam.mx/		
Mayores informes:	http://www.fi-b.unam.mx juve97@fi-b.unam.mx tel. 55 5622-3062		
Confirmación de que se autorizó el ingreso:	El día que se publique el número de inscripción para 2022-2		

INGRESO A INGENIERÍA MECATRÓNICA

Disponible para alumnos de Ing. Mecánica, Ing. Industrial, Ing. en Computación o Ing. Eléctrica Electrónica, inscritos en el **tercer semestre** desde su ingreso. Ingreso adicional de 3° a 4°.

Plática de orientación:	29 de septiembre de 2021, 13:00 y 17:00 horas 27 de octubre de 2021, 13:00 y 17:00 horas Recomendable confirmar sede y horario en la semana previa a cada plática en el sitio https://mecatronica.unam.mx/		
Recepción de solicitudes:	Del 3 al 17 de noviembre de 2021 En el sitio https://mecatronica.unam.mx/		
Mayores informes:	http://mecatronica.unam.mx e.rocha.cozatl@comunidad.unam.mx tel. 55 5622-9986 ext. 329/335		
Confirmación de que se autorizó el ingreso:	El día que se publique el número de inscripción para 2022-2		

INGRESO A INGENIERÍA EN SISTEMAS BIOMÉDICOS

El ingreso a esta carrera es exclusivo para alumnos de **primer semestre** de las carreras de Ingeniería Mecánica, Industrial, Eléctrica Electrónica y en Computación, quienes reciben la información correspondiente como parte de las actividades de inducción al primer ingreso a la Facultad.



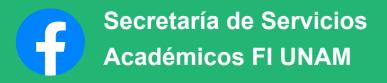


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE INGENIERÍA SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Guía Escolar Asesoría Académica y Escolar 2022-1

SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR • UNIDAD DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ADMINISTRATIVOS









ASESORÍA ACADÉMICA Y ESCOLAR

RELACIÓN DE ASESORES ACADÉMICOS Y DATOS DE CONTACTO

Las coordinaciones de carrera podrán brindarte la asesoría académica que requieres. La relación de asesores está disponible para su consulta en línea:

http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/

BECAS Y PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

http://copadi.fi-c.unam.mx

Acude con tu tutor

La tutoría sirve para apoyar las decisiones que influyen en tu rendimiento académico. Consulta los datos de tu tutor en:

http://copadi.fi-c.unam.mx/tutorfi/

ORIENTACIÓN ESCOLAR

Asesoría y orientación escolar

escolarfi@unam.mx

http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/

- Preguntas frecuentes
- Trámites escolares e inscripción
- Registros escolares y calificaciones
- Coordinación de Administración Escolar:

caefi@unam.mx

Horario de atención en oficinas *(una vez que las condiciones sanitarias lo permitan)* lunes a viernes de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 19:00 h.

 Servicios disponibles en las ventanillas de Servicios Escolares y horarios de atención (una vez que las condiciones sanitarias lo permitan)

http://escolar.ingenieria.unam.mx/servicios/

SEGURO DE SALUD PARA ESTUDIANTES IMSS - UNAM

No esperes a una emergencia para registrarte en el IMSS. Para gozar del seguro debes acudir a registrarte a la Unidad de Medicina Familiar del IMSS que te corresponde, conforme a lo indicado en el folleto de la DGAE, disponible en:

https://www.dgae.unam.mx/seguro_salud/ http://escolar.ingenieria.unam.mx/tramites/seguro/

Si ya cuentas con algún tipo de servicio de salud (ISSSTE, PEMEX, SEDENA, MARINA o Bancarios) y/o IMSS por tus padres o por tu trabajo, el "Seguro de Salud para Estudiantes" queda sin efecto; prevalece el que recibes como trabajador o por tus padres.

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ingeniería



Calendario Escolar 2022-1

Aprobado por el Consejo Técnico en la sesión del 5 de junio de 2021

2021 Agosto	Septiembre	Octubre
D L Ma Mi J V S	D L Ma Mi J V S	D L Ma Mi J V S
1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4	1 2
8 9 10 11 12 13 14	5 6 7 8 9 10 11	3 4 5 6 7 8 9
15 16 17 18 19 20 21	12 13 14 15 16 17 18	10 11 12 13 14 15 16
22 23 24 25 26 27 28	19 20 21 22 23 24 25	17 18 19 20 21 22 23
29 30 31	26 27 28 29 30	24 25 26 27 28 29 30
		31

Noviembre	Diciembre	2022 Enero
D L Ma Mi J V S	D L Ma Mi J V S	D L Ma Mi J V S
1 2 3 4 5 6	1 2 3 4	•
7 8 9 10 11 12 13	5 6 7 8 9 10 11	2 3 4 5 6 7 8
14 15 16 17 18 19 20	12 13 14 15 16 17 18	9 10 11 12 13 14 15
21 22 23 24 25 26 27	19 20 21 22 23 24 25	16 17 18 19 20 21 22
28 29 30	26 27 28 29 30 31	23 24 25 26 27 28 29
		30 31

Simbología

Exámenes finales 2ª vuelta. Inicio de clases Vacaciones administrativas Inicio programado para el Fin de clases Días inhábiles y asueto académico próximo semestre Exámenes finales 1ª vuelta. Periodo intersemestral

Reinscripciones









Exámenes extraordinarios

